

# A la mano

# BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DEL PERRO PERDIGUERO DE BURGOS

A.E.P.P.B.

#### **NUESTRA DIRECTIVA**

Presidente:

D. José Manuel Sanz Timón

Vicepresidente:

D. Julio Ortega Rico

Secretario General:

D. Bernardo Sepúlveda Piña

Tesorero:

D. Martín Blázquez

Vocales:

D. Eugenio Gutiérrez Casado

D. Gaspar Castañón Teus

#### NUESTRA DIRECCION SOCIAL

c/ Alvaro Caballero, nº 22. EL PLANTIO - MADRID-23. Teléfono: (91) 207 70 64



Ch. Luiss, campeón de la Mundial 1983; por Ch. Farú del Tudal y Dala de Sayanes.

## **EDITORIAL**

Nace la Asociación Española del Perro Perdiguero de Burgos (A.E.P.P.3.), en un momento favorable para el desarrollo de esta raza canina autóctona y el presente es el primero de nuestros boletines intersocios "A la mano".

Pasados ya, afortunadamente, aquella época en la que un perro Perdiguero de Burgos era tan sumamente escaso que su extinción era más que probable, y la unificada labor de selección prácticamente nula, llegamos hasta hoy con esperanzada ilusión en la buena población de ejemplares que poseemos y con la garantía de sus aficionados propietarios.

Ya no hay excusa para decir que debemos hacer algo por esta raza; tenemos ya un marco para llevarlo a cabo, el marco de nuestra Asociación, de la Asociación de todos ustedes, que está legalmente constituida y es de ámbito nacional.

Llegado a este punto deseo realizar una aclaración que salga al paso de los hechos que al igual que en otras asociaciones y clubs, también en la nuestra, por no ser diferente, se suscitarán sin duda en breve plazo.

El estado que implica pertenecer a un colectivo tiene y mantiene unos fines que lleva inherentes derechos y obligaciones; el derecho de la participación en el colectivo y la obligación y el respeto que se debe a la opinión de la mayoría, tras una obligada y crítica discusión constructiva.

Nuestro perdiguero está aún muy necesitado de mejoras y entre todos vamos a realizar la difícil tarea de seleccionar y presentar esta raza en un buen grado de selección a quienes la deseen ver. Esta labor tiene y debe ser colectiva, no debemos caer en el error de pensar que nuestro criterio es mejor que el del colectivo. No haremos otra cosa que enfrentarnos entre nosotros mismos si ante todo nuestras miras solamente son las de ganar premios y no las de trabajar y competir para difundir la raza, siendo los premios una grafiticante segunda parte.

Que ningún miembro de la Asociación piense que dentro de ella ganará esa nefasta honrilla que otras parcelas de la vida no nos ha deparado y que tanto nos gustaría; pues humana y generalmente débil es nuestra condición.

La cinofilia es algo puro; es la culmi-

nación del apego, la afición y la gratitud hacia el amigo perro; para nosotros nuestro Perdiguero de Burgos, que no es el mejor perro de caza, pero que tampoco es el peor y que será en el futuro lo que nosotros, con nuestro esfuerzo, queramos que sea.

Para mí, modestamente y sinceramente así lo expreso, es una honda satisfacción ver cómo lo que casi en solitario comenzamos unos pocos hace ya diez años, hoy cristaliza y se difunde

entre todos.

Pero ahora bien, que nadie intente utilizar al Perdiguero en otros fines diferentes a los de nuestros estatutos sociales; que nadie quiera como sin duda pronto se pretenderá, coger la bandera del Perdiquero de Burgos como algo propio, exclusivo o regionalista. Si bien es cierto que a Burgos le cabe la honra de haberle dado su nombre, sería un grave error y un gran atraso para la raza querer poneria frontera o pretender realizar algo así como un encuentro entre los visitantes y los locales con luchas de ambos equipos, pues cierto es que no han sido burgaleses sino otros españoles los que desde hace varios años han cultivado esta raza más incluso que en su zona de origen y la han paseado por todas las exposiciones de España

Pasa a la página siguiente

## NUESTRA ASAMBLEA GENERAL

### ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE FECHA 11 DE JUNIO DE 1983, DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DEL PERRO PERDIGUERO

Ontando con la asistencia de veinti-siete socios fundadores, entre los que se encontraban la totalidad del Comité; se procedió a la lectura del Orden del Día, llegándose a los siguientes acuerdos:

1º Informe de tesorería y nombramiento de censores de cuentas.

El tesorero informó del movimiento de cuentas de la Asociación teniendo en la actualidad un capital social de 5.637 pts.

Se nombró censores de cuentas a don Antonio Sanz de Montagut Aritio y a don Víctor Sanz Repiso.

2º Propuesta de actividades para el presente año.

Se acordaron las siguientes actividades:

- Celebrar una prueba de trabajo sobre codorniz y salvaje y condiciones naturales en la provincia de Soria, con fecha probable la última semana antes de que se abra la temporada venatoria. El juez será el Sr. Tello.
- Celebrar una concentración de la raza en Burgos, el sábado 30 de octubre, actuando como juez don Paolo Ciceri.

- Celebrar una prueba de trabajo en Burgos el domingo 31 de octubre, actuando como jueces los Sres. Madinabeitia y Ciceri. Esta prueba será sobre caza real con prueba de cobro en agua profunda.

- Formación de una comisión encargada de estadística, tanto de pruebas de belleza como de trabajo y que lleve la genealogía de los perros de la Asociación. Estará integrada por don Juan José García Peláez y por don José Luis Martín Blanco.

Formación de Jueces.

La Asociación se compromete a la formación como jueces de aquellos socios que lo soliciten, contando para ello con la plena colaboración de la Federación Española de Caza.

Los aspirantes podrán enviar su solicitud, especificando si desean aspirar a jueces de trabajo, belleza o ambos inclusive, a la sede social de la Asociación.

Estudio de renovación de cuotas.

Se acordó la cantidad de 2.400 pesetas por año natural, facilitándose un impreso para la domiciliación de la cuota por

banco. Se cifró esta cantidad a petición de todos los asistentes a la Asamblea por corresponder la cantidad a 200 pesetas mensuales.

Los pagos de las cuotas deberán de realizarse dentro de los dos meses siguientes a la notificación a los socios de estas decisiones que será mediante el envío del primer número del Boletín en el que constará una copia de este Acta. Entendiéndose que aquellos socios que no se pongan al corriente en el pago, no estarán interesados en seguir perteneciendo a la Asociación.

4º Formación y publicación de un Boletín gratuito para los socios de nombre 'A LA MANO"

Se acordó la formación de un grupo de trabajo para la redacción del Boletín integrado por don Virgilio Lagares, don Luis Miguel García y por la Junta Directiva. Dicho Boletín tendrá una periodicidad trimestral. En él aparecerán los Raports de los jueves formados por la Asociación, por considerar este medio el ideal para poder evaluar la capacidad de los mismos.

5º Ruegos y preguntas.

Después de ser tratados varios asuntos que se suscitaron en el transcurso de esta parte del Orden del Día, la Asamblea General acordó los siguientes puntos:

- a) Con respecto a la política mante-nida por la Real Sociedad Central para el Fomento de las Razas Caninas en España, en lo concerniente a las razas autóctonas, se acordó no asistir más que a las exposiciones de belleza que apoye o patrocine la A.E.P.P.B. debido a la falta de conocimiento de muchos jueces que en ellas actúan. Se acordó asímismo el apoyo a las exposiciones monográficas de belleza y trabajo que serán comunicadas a través del Boletín de la Asociación.
- b) Se llegó al acuerdo de conseguir el arrendamiento, a nivel particular por los miembros de la Asociación que así lo deseen, de uno o varios cotos de caza; y de gestionar la busca de los mismos.

Los interesados o conocedores de cotos que se puedan arrendar deben comunicarlo a la Asociación indicando: situación, extensión y precio de arrendamiento; para estudiar la viabilidad de arrendarlo al margen de las arcas de la Asociación por aquellos consocios que lo deseen.

c) Se acordó nombrar Censores de Actas para su envío a los socios, a los consocios don Bernardo Sepúlveda y don Francisco Javier Horcajada, que firmaron el presente Acta con su visto bueno.

### EDITORIAL viene de pag. primera

y en numerosos certámenes extranjeros. La raza es de todos y para todos. El nombre de Burgos siempre debe ir unida a ella y que la universalidad que la lengua castellana tiene en todo el mundo, sea un faro que nos dé la pauta de lo importante que es la universalidad o al menos, internacionalidad de nuestro perro, que triunfará no porque sea de Burgos, sino porque es útil.

La Asociación está abierta a todos los que quieran colaborar de buena fe.

Para llevar a cabo la tarea que nos ocupa, tarea que repito es dura y larga, tenemos que decidir qué tipo de perro deseamos de los muchos tipos que hay; teniendo después de respetar esta decisión y realizar los apareamientos adecuados para tender a conseguir el tipo elegido y finalmente, debemos de operar con el suficiente criterio de selección que haga posible, después de repetir esta tarea en numerosas ocasiones, llegar a una raza moderna y fijada, bajo la dirección de auténticos conocedores y preparados directores que nos guien.

Entre nuestros socios deseamos que además de existir cazadores que tienen un perro Perdiguero de Burgos, podamos contar con socios que den prioridad a su perro de caza, en este caso a su perdiguero, del cual sean incondicionales seguidores.

La participación de nuestros socios en las pruebas que hasta ahora hemos realizado ha sido muy modesta y para construir una raza canina, la participación activa de los socios es fundamental.

Si alguien entiende que no puede aportar su grano de arena o que realizar una vez al año algunos kilómetros para asistir a un certamen es mucho pedir, es preferible que nos lo haga saber ahora. Por este motivo y por entender que es un fin noble y gratificante para quienes nos sentimos cazadores y aficionados al perro Perdiguero de Burgos, deseo a todos que tengamos la suficiente afición para poder manifestar "yo contribuí a seleccionar esta raza y no tuve a cambio más que esta íntima satisfacción". Quien desee trabajar con este lema, tiene un sitio en nuestra mano.

¡Larga y próspera andadura a la Asociación Española del Perro Perdiguero de Burgos!

## → PRUEBA DE TRABAJO DE VERANO →

### Soria, 18 de septiembre de 1983

- Juez: D. Fernando Tello; tirador juez: Sr. Manso.
- Tiempo: caluroso y seco; 9 mañana: 19°; 3 tarde: 31°; ligera brisa; humedad nula.
- Terreno: rastrojo de trigo.
- Especies: codorniz africana y sembrada.

| Nombre                                 | TXIKI DE<br>MIRAFLORES                                     | Campeón G. TANA<br>DEL TUDAL<br>Campeona de España | OCA DEL<br>TUDAL                             | LUNA DEL<br>TUDAL                                     | Campeón MOL DEL<br>TUDAL<br>Campeón de España     | BOCH DEL<br>TUDAL                                |
|--|--|--|--|---|---|--|
| Sexo<br>Edad<br>Criador<br>Propietario | Macho<br>10 años<br>Sadornil<br>Arregui Alava              | Hembra<br>7 años<br>Sanz Timón<br>J. Ortega Rico   | Hembra<br>5 años<br>Sanz Timón<br>Sanz Timón | Hembra<br>16 meses<br>Sanz Timón<br>Eugenio Gutiérrez | Macho<br>5 años<br>Sanz Timón<br>Sanz Timón       | Macho<br>18 meses<br>Sanz Timón<br>Calixto Gómez |
| Conductor<br>Búsqueda                  | El propietario<br>Muy lenta                                | El propietario  Rápida y sin cruzar terreno        | El propietario<br>Sistemática<br>cruzada     | El propietario<br>Amplia y<br>regularizada            | El propietario<br>Amplia, cruzada.<br>Excelente   | El propietario<br>Muy buena                      |
| Muestra                                | Insegura sin   | S.O.   | S.O.   | Firme a excelente distancia                           | Firme, segura a mucha<br>distancia                | Excelente  |
| Aproximación                           | Violenta,<br>excesiva                                      | S.O.<br>S.O.                                       | S.O.<br>S.O.                                 | Muy buena  Buena, corre                               | Excelente, suave Buena                            | Muy buena<br>Buena                               |
| Reacción al tiro                       | S.O.   |  |  | un poco   | Bueno   | Muy bueno  |
| Cobro en tierra<br>Cobro en agua       | S.O.<br>Entra.<br>No cobra                                 | S.O.<br>No entra                                   | S.O.<br>No entra                             | Bueno<br>Excelente                                    | Excelente   | Excelente  Buen porte de                         |
| Particularidades                       | Porte de cabeza<br>bajo                                    | Porte de cabeza<br>excelente                       | Pendiente del<br>conductor.<br>Gorda y lenta | Parte de cabeza<br>Excelente                          | Porte de cabeza,<br>nariz y muestra<br>excelentes | cabeza.<br>Un poco grue:                         |
| Genealogía                             | King IV de<br>Miraflores<br>y<br>Linda II de<br>Miraflores | Kan del Tudal<br>y<br>Trala                        | Ch. Faru<br>del Tudal<br>y<br>Aca del Tudal  | Ch. Ris del Tudal<br>y<br>Oca del Tudal               | Ch. Faru del Tudal<br>y<br>Ch. G. Tana del Tudal  | Ton<br>y<br>Una del Tudal                        |

| Nombre   | Campeón Mundial<br>Campeón LUISS<br>Campeón de España  | TON  | восно   | TURKO  | US DEL TUDAL  | PLUTO DE<br>SANTA GADEA   |
|--|--|--|---|--|---|---|
| Sexo Edad Criador Propietario Conductor Búsqueda Muestra                 | Macho 8 años Bermejo Lacruz J. Tortosa Lorenzo El propietario Excelente y un poco restringida Fija, larga. | Macho 2 1/2 años Francisco Arroyo Sanz Repiso El propietario Corta, se viene abajo No hace | Macho 2 1/2 años 1. Palomeras Gil Collado El propietario Corta, sin cruzar terreno Insegura | Macho 3 años F. Arroyo Martín Blázquez El propietario Irregular No hace    | Macho 18 meses Sanz Timón García Cano El propietario Corta S.O. | Macho 20 meses J. Ortega J. Ortega El propietario Muy larga S.O.                  |
| Aproximación   | Excelente<br>Muy buena   | No hace  | Violenta, hace  | Mala   | s.o.  | S.O.  |
| Reacción al tiro<br>Cobro en tierra<br>Cobro en agua<br>Particularidades | Excelente Bueno Excelente Porte de cabeza excelente  | Buena<br>Defectuoso<br>No entra<br>Porte de cabeza<br>regular                              | Buena<br>Excelente<br>Bueno<br>Buen porte de<br>cabeza                                      | Buena<br>S.O.<br>No entra<br>Toca rastro de<br>liebre y se<br>centra en él | S.O. S.O. No entra Poco gas y sin campear                       | S.O.<br>S.O.<br>Bueno<br>Gran afición y<br>con faltas de<br>adiestramiento<br>Ton |
| Genealogía   | Ch. Faru del<br>Tudal<br>y<br>Dala de Sayanes  | Odin del Tudal<br>y<br>Lina  | Ch. Faru del<br>Tudal<br>y<br>Ria   | Toni<br>y<br>Lina  | Ch. Faru del Tudal<br>y<br>Anca del Tudal                       | y<br>Ch. G. Tana del<br>Tudal   |

| Nombre  | URKO DE LOS VALLES<br>DE LA VERA  | R. YANKI DEL TUDAL   | KENT  | SUTRA DE SADU   |
|---|---|--|---|---|
| Sexo<br>Edad<br>Criador<br>Propietario<br>Conductor<br>Búsqueda                                 | Macho 2 años Andrés Cruz Fernández Cueto El propietario Amplia, pero desordenada                | Macho<br>20 meses<br>Sanz Timón<br>José Peris<br>El propietario<br>Corta                         | Macho 2 años y medio Jesús Hernández Moreta Emilio Casanova El propietario Corta y ordenada. Demasida restringida | Hembra 1 año José Luis Martin Martin Blázquez El propietario Corta S.O.                               |
| Muestra Aproximación Reacción al tiro Cobro en tierra Cobro en agua Particularidades Genealogía | Firme y expresiva Excelente Excelente Bueno Excelente Buen porte de nariz Sadu y Hila del Tudal | No hace Violenta Bucna No No entra Sin adiestrar y muy gordo Ch. Faru del Tudal y Anca del Tudal | S.O. S.O. Buena Bueno Muy bueno Porte de cabeza normal Ch. P. Mol del Tudal y X. Sexy del Tudal                   | S.O. S.O. S.O. S.O. No entra Perra sin adiestrar ni campear Visnu de los Valles de la Vera y Ch. Gris |

# IMPORTANTE "MANIFESTAZIONE CINOFILIA EN BURGOS"

Por Paolo Ciceri

L os aficionados al Perdiguero de Burgos tienen con toda seguridad sentido zootécnico y deportivo organizando la 1.ª Concentración Nacional y Selección de Cría, los días 30 y 31 de octubre de 1983. Es natural que dicha manifestación se organizara en la tierra natal de este gran perro que es el Perdiguero de Burgos, o sea en la propia ciudad de Burgos.

Las razas caninas son un patrimonio nacional. El Sr. Sanz Timón se puede considerar artítifice de esta iniciativa, que naturalmente dio los frutos esperados. No faltó el apoyo de la Federación Española de Caza, guiada de una válida personalidad que ha comprendido la importancia que tiene para los cazadores el poder escoger y orientar a los mismos.

La noche del 29, una muy apropiada conferencia ilustrada de carácter técnico, puso en evidencia sus orígenes, la consistencia numérica y la cualidad venatoria del Perdiguero.

Una elocuente explicación del Sr. Sanz Timón y también de los directivos de la Federación de Caza, dieron lugar a una fácil comprensión de los puntos esenciales.

El domingo día 30, con el desarrollo de la Concentración, en una gran plaza de la ciudad, 64 perros en las clases jóvenes, adultos y campeones, pasaron la inspección siendo examinados.

El lunes día 31, en la prueba sobre el terreno, fueron examinados 21 sujetos en un primer tiempo sobre codorniz libre y luego perdices naturales que hicieron muy duro el trabajo a los perros. Tres días en armoniosa comprensión y amistad han dado prueba de una madurez en cinofilia. El Perdiguero de Burgos tiene las características de un perro de muestra continental. Corpulencia más bien robusta, con medidas muy marcadas en el diámetro transversal, más corpulento que esbelto. Las líneas atrevidas, la austeridad de las formas, los radios óseos a lo largo de la parte trasera, no son prerrogativas suyas, pero sí que galopan velozmente.

El Perdiguero es un trotador y si queremos precisar más reviste la semblanza de un medio galopador moderado.

La exposición por el examen morfológico ha sido un modo de revelar las características de tipo que llevan líneas apropiadas e inconfundibles en la cabeza, en el tronco y también en el manto, todas ellas, cualidades básicas. Una cabeza bien proporcionada debe mostrar medidas de longitud, anchura y altura correspondientes a datos científicos. El índice de comparación es la altura del perro medida del suelo a la cruz. La cabeza ideal debe resultar larga 4/10, de la altura a la cruz; lo que asume primordial importancia en el juicio. Se sabe que las formas cefálicas son menos sensibles a las variaciones, así pues, teniendo en cuenta que la morfología de la cabeza tiene tendencia a repercutir sobre otras regiones corporales, razón por la cual se le tiene más en consideración. Un ejemplo demostrativo puede clarificar el concepto: alzada del perro a la cruz 65 cms. (13 para el cráneo v 13 para el hocico). - Anchura entre las arcadas cigomáticas, 12 cms. -Altura del hocico (desde la caña nasal a la comisura labial), 13 cms. Indice cefálico inferior a 50. Todo ello expresado en fórmula:

 $\frac{\text{Anchura} \times 100}{\text{Longitud}} = \text{indice cefálico}$ 

El índice cefálico superior a 50, comporta cabeza muy ancha y por lo tanto defectuosa. Defectuosa porque esta anchura no está dada por el desarrollo de la caja craneal, pero sí de los potentes músculos que la recubren y de la curvatura del exterior de la arcada cigomática. En la cabeza más estrecha (índice cefálico inferior a 50), los músculos de las mandíbulas serán menos desarrollados dando una caja craneal más amplia. (Mayor masa cerebral índice de elevada inteligencia). La cabeza demasiado estrecha y larga está definida dolicocéfala. El hocico entonces visto de frente debe resultar cuadrado, o sea, que las partes laterales del mismo son paralelas dando amplitud en sentido transversal a la caña nasal y a la trufa. Otras importantes estructuras en el perro son el tórax ancho, corto de riñones y los aplomos correctos. Estos últimos, que deben sostener una presión corporal bien repartida, si son imperfectos comprometen la estabilidad de la columna vertebral hasta tal punto que menguaría la resistencia en el perro de trabajo. La resistencia no se valora por medio día o uno entero de trabajo, sino por varios días consecutivos. El pie para ser eficiente, tiene que ser cerrado y con los dedos bien arqueados, de forma que

pueda soportar los distintos desniveles del suelo frecuentemente accidentado.

Las impresiones sobre la raza y eventuales sugerencias que se me han pedido para quitar alguna imperfección, las puntualizo: seleccionar sobre todo la conformación del ojo. Quitar párpados caídos que provocan molestias inflamatorias y enrojece la conjuntiva. No usar para la reproducción ejemplares que tengan el iris claro (signo degenerativo). Orientarse sobre perros que tengan la piel sobria (la abundancia es frecuentemente síntoma de linfatismo). El criar es un arte que comporta el conocimiento absoluto de las reglas de la genética. Producir individuos válidos ausentes de taras morfológicas y psíquicas, además de armonía corporal, es el resultado de una capacidad indiscutible. También se debe tener en cuenta que los hijos se parecen más a los abuelos que a los padres. El perro, según de la raza que sea, tiene que tener una constitución determinada. Es apropiado atribuir a cada región una particularidad anatómica útil a su funcionalidad. Cada parte corporal, de hecho, debe resultar idónea para tal fin. Si habitualmente se dice que un buen perro de caza se reconoce observándole sus facciones, se debe añadir que observándole fijamente en la mirada se sacarán conclusiones más justas. Ojo vivaz, que denota positivi-dad; expresivo, bien pigmentado, es índice de equilibrio psicológico. La particularidad de prestación del Perdiguero de Burgos en el trabajo, se parece muchísimo al Braco Italiano y a los demás perros de caza continentales en general. La cabeza de porte alto sobre la línea horizontal del tronco, movimiento de cola alegre, que se pone rígida cuando el perro hace la muestra. La potencia olfativa, variable, según el individuo, es generalmente buena; el carácter, es de ponderado equilibrio, cualidad que hace del perro que sea fácilmente adiestrable. El Perdiguero ha demostrado ser experto recuperando y portando la pieza.

Para poderle sacar más partido en las pruebas de campo sobre el terreno voy a aclarar: se debería exigir del perro una búsqueda abierta hacia los lados del terreno, lo que supondría una mayor inspección, en menos tiempo, haciendo además ahorrar pasos al cazador.

Concluyendo, ha sido muy grato para mí el hecho de haber sido llamado para juzgar en esta 1.ª Concentración, agradeciendo muy calurosamente la confianza en mí depositada, evidentemente, basada en mi larga experiencia. Oue la facilidad de encontrar ejemplares, no deje en olvido la obra de mejora del perro, que es el ser más natural para procurarnos satisfacciones de conexión y fidelidad.

Quiero agradecer a mi amigo el Dott. Giovanni Dubini, señor animoso en todo momento, que me ha acompañado,

cazador y "bracófilo convencido". Ha sido también para mí una valiosa ayuda debido a mis pocos conocimientos de la lengua".

noviembre de 1983

## COMUNICACIONES A LOS SOCIOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

a Asociación Española del Perro L a Asociación Española de Perdiguero de Burgos que en su día solicitó ser Sociedad Afiliada de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, ha sido privada de esta filiación unilateralmente por parte de la citada Entidad.

Las excusas más que motivos, se basan en agravios inventados y el fondo ha sido la celebración de la I Concentración Nacional del Perro Perdiguero de Burgos.

Ante este hecho nuestra Asociación ha interpretado el correspondiente procedimiento legal para rebatir esta decisión que en nada nos afecta, pues de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, paradójicamente en vez de ayudas no hemos recibido sino falsas promesas.

En tanto los hechos quedan clarificados, la Junta Directiva ha acordado comunicar a todos sus socios para su cumplimiento los siguientes acuerdos:

- 1º No presentar ningún ejemplar de nuestra raza en ninguna exposición canina de las que se celebren en España, ya sea en Madrid o provincias, como medida de protesta ante la decisión de la Sociedad Central y por el contrario apoyar masivamente las que nuestra Asociación organice.
- 2º No inscribir ningún ejemplar de la Raza Perdiguero de Burgos en el LOE o RRC de la Real Sociedad Canina, realizándolo en el LRPPB de nuestra Asociación, reservado según nuestros estatutos a los socios.
- 3º Suprimir de nuestros estatutos aquellos artículos que nos vinculen a la RSCFRCE ya que esta Entidad es la que ha tomado la iniciativa de desvincularnos de ella.
- 4º Instar al cumplimiento de estas normas a nuestros socios como medida solidaria que nos beneficiará a todos.
- 5º Elevar el oportuno recurso de tal decisión al Ministerio de Agricultura

como organismo superior informándole de los hechos acaecidos.

(Estos acuerdos han sido ratificados el 19 de Mayo de 1984 por la Asamblea General de Socios).

#### LIBRO REGISTRO DE LA ASOCIACION

2º Se ha decidido abrir la inscripción del libro de Registro del Perro Perdiguero de Burgos - L.R.P.P.B.

En este libro se inscribirán todos aquellos ejemplares que hayan sido reconocidos por la comisión del L.R.P.P.B. y que hayan nacido en España o en el extranjero y pertenezcan a miembros socios de la A.E.P.P.B.

En breve se confeccionarán los impresos para la inscripción de camadas en nuestro L.R.P.P.B.

Todos aquellos socios que tengan camadas nacidas en el transcurso del presente año, pueden solicitar las hojas de inscripción, indicando nombre del padre y de la madre y número y sexo de los cachorros así como fecha de nacimiento. La tasa de inscripción por ejemplar será de 300 pts.

#### DOMICILIACION DE CUOTAS

3º De los señores socios que componen nuestra Asociación son numerosos aquéllos que no han hecho efectiva la cuota de 1983, no habiéndose solicitado aún la de 1984.

Ante este hecho y no habiendo tenido contestación de muchos de ustedes, insistimos de nuevo, con el fin de cobrar las cuotas del presente año 1984.

Rogamos para aquéllos que se les indicará privadamente qué es lo que adeudan, hagan efectiva sus cuotas correspondientes y nos remitan el impreso adjunto cumplimentado con el objeto de domiciliar los pagos. De no hacerlo así, nos veremos obligados a dar de baja a todos aquéllos que demuestren no tener interés en nuestro cometido social.

- 4º Para todos aquellos asuntos de interés general a los socios se abre la sección de cartas al presidente que queda a disposición de todos.
- 5º Los artículos que se desee sean publicados sobre el tema del perdiguero y su entorno, deben ser remitidos al domicilio social (con o sin fotografías). con un mes de antelación a la salida del boletín "A la mano", (que tendrá periodicidad trimestral).
- 6º Es deseo de la Junta Directiva, la formación de Delegaciones de nuestra Asociación en aquellas zonas donde exista un cierto número de perros y allá donde la presencia de un miembro de la Asociación Española del Perro Perdiguero de Burgos sea requerida para cumplir misiones relacionadas con nuestra raza.

Las misiones del Delegado serán:

- Representar a la Asociación Española del Perro Perdiguero de Burgos, de hecho y de derecho en la zona que desee se le adjudique y puede estar integrada por uno o por un grupo de socios.
- Realizar funciones de asesoramiento a los cazadores y aficionados que deseen integrarse en nuestra Asociación y deseen conocernos.
- Informar de nuestro sfines sociales y realizar las gestiones que se les encomienden en su zona de Delegación, sobre ejemplares, camadas, pruebas de trabajo y belleza, etc.
- Los gastos que originen sus gestiones serán sufragados por la Tesorería de la Asociación Española del Perro Perdiguero de Burgos.
- Si alguno de los socios desea ser Delegado, puede solicitarlo al domicilio social, indicando su zona de influencia.

## I CONCENTRACION NACIONAL EN BURGOS (30-31-X-83)

on el patrocinio del Ayuntamiento de Burgos, ICONA provincial, Cajas de Ahorros provinciales y Federación Nacional, y bajo la organización e iniciativa de nuestra Asociación y la Federación Provincial de Caza de Burgos, se celebró la I Concentración Nacional del Perro Perdiguero de Burgos, con dos certámenes uno de belleza y otro de trabajo, que fueron un rotundo éxito. La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, no respondió a nuestra información y petición de colaboración.

Aún así, todo fue a pedir de boca. El juez señor Ciceri, auténtica autoridad europea sobre razas caninas continentales se desplazó desde Italia para darnos su opinión de verdadero juez y maestro al respecto y entendió perfectamente lo que con esta manifestación pretendíamos, que era tomar y ver la temperatura y el puso de la raza.

A continuación publicamos los rapot del juez y las calificaciones individuales de cada perro, pues la prueba fue tipo

examen y no competitivo.

#### CERTAMEN MORFOLOGICO

68 ejemplares Día 30-octubre-1983 Juez: Sr. Ciceri

#### CLASE: CACHORROS MACHOS

- DIK: 9 meses, por Milva y Sain Elicerio Delgado - Jesús J. Santa María.-Buen pie, piernas y aplomos correctos. Formación de cabeza correcta. Ojos claros (DF). Calificación: MB.
- CID: 9 meses, por Cid y María Loli Domínguez Dionisio Bastos.—Buen pie y buena presencia típica de la raza. Tórax amplio. Buena cabeza con ojo bastante cerrado. Codos oscilantes (DF). Calificación: 7 puntos, MB.
- 3. Sin calificar.
- MOSAI: 9 meses, por Cid y María Loli - Domínguez - Asunción González.—Buena construcción. Buena cabeza. Optimo tronco en conjunto. Ojos un poco abiertos. Codos ligeramente oscilantes. Calificación: 8 puntos, MB 1º.
- FALCON: 9 meses, por Sain y Milva Elicerio Delgado.—Cabeza de buena línea. Buen tórax. Pies cedidos y mucha oblicuidad en el tarso (DF), movimiento de los miembros posteriores muy dificultoso y deficiente (DF). Calificación: 6 puntos, BB.
- 6. VAYU: PB-21-D 16-3-83, por Visnu y Llota Pedro García Mercedes Fortea.—Sujeto brillante, construcción armónica. Buena cabeza. Buena oreja. Ojos claros (DF). Buen temperamento. Codos ligeramente oscilantes. Calificación: 7 puntos, MB.

#### CLASE: CACHORROS HEMBRAS

- BORA DEL TUDAL: PB-40D 9-4-83,
   F. Pol del Tudal y Oca del Tudal Sanz Timón - Javier Horcajada. — Magnífico carácter. Mucho temperamento. Buena cabeza con cara larga bien formada. Buen ojo oscuro. Buena capa. Falta consolidarse. Calificación: MB 1º + 8 puntos.
- 8. DONA DE SANTA GADEA: 6 meses - Pluto de Santa Gadea - Cera del Tudal - J. Ortega - Circuncisión Fernández.—Complexión un poco li-

- gera. Cola mal cortada, con tendencia pies débiles. Buena capa. Buen cráneo. Buena oreja y movimiento. Calificación: MB - 2º - 7 puntos.
- TILA: 7 meses, por Roy Obregón Ignacio Izarra García. Perra bella de construcción. Tímida de carácter (DF) y ojo claro.—Calificación: MB-4.ª. 7 puntos.
- TAKI: 9 meses, por Pol y la se desconoce - Cipriano Condado.—Morro y cabeza un poco ligera. Buenos aplomos. Buen dorso y grupa. Complexión escasa (DF). Calificación: B - 6 puntos.
- LINDA: 3 meses y medio. Genealogía desconocida —se desconoce— J. L. Cristóbal.—Carácter muy bueno y jovial. Buena construcción. Buena dentadura. Aspecto típico. Debe robustecer el tren posterior.—Calificación: MB - 3º - 7 puntos.
- LINDA: 9 meses Sachy Elicerio Delgado - Benito Velasco.—Buena de esqueleto. Cabeza discreta. Ojo bastante pigmentado. Posterior muy oscilantge (DF).—Calificación: B -6 puntos.
- SOLA: 9 meses Genealogía desconocida - Elicerio Delgado - Elicerio Delgado. — Buena construcción. Bonita cabeza. Pie muy abierto (DF). Ojo un poco claro (DF). — Calificación: MB - 5.ª - 7 puntos.

#### **CLASE: JOVENES MACHOS**

- 64. SOL: 18 meses sin genealogía Se desconoce Felipe Sáinz.— Cabeza bien larga. Ojo con ectropión (DF). Buena oreja. Buen cuello. Buena espalda. Pies abiertos (DF). Codos no muy pegados al cuerpo.— Calificación: MB 7 puntos.
- '63. ODIN: 14 meses Sin genealogía Se desconoce M.ª Angeles Quintanilla. Tren anterior izquierdo. Buen tronco. Dorso y grupa. Cabeza pesada de cráneo. Labio retirado. Párpados caídos (DF). Movimiento discreto.— Calificación: MB 7 puntos.
- 14. TONY: 16 meses, por Papi y Mora Juan Lorenzo Carlos Lorenzo.— Perro robusto. Optimo tórax. Aplomos anteriores (DF) no correctos. Buena grupa. Cabeza pesada. Ojo claro (DF). Párpados abiertos con ectropios (DF). Movimiento bueno.— Calificación: B 6 puntgos.



Ch. España-1980 P. Mol del Tudal, Perdiguero de Oro 1983. Junto al juez del certamen don Paolo Ciceri.

- 15. SOL: 16 meses, por Papi y Mora Juan Lorenzo - Carlos Lorenzo.— Buen conjunto del tronco. Cabeza un poco pesada. Hocico un poco corto (DF). Ojos con párpados muy abiertos con ectropión (DF) y claros (DF). Buen movimiento y aplomos.— Calificación: MB - 7 puntos.
- PRIM: 18 meses, por Dianal Arsenio Herreros Eloy Alvaro. Tronco robusto con poca altura de miembros (DF). Cabeza corta, hocico muy corto (DF). Cara buena y arcos cigomátigos fuertes. Calificación: BB 5 puntos.
- 33. CIRO: 10 meses, por San y Mitra Elicxerio Delgado Alberto Díez.— Complexión buena, sería deseable mejor línea dorsal. Cabeza que corresponde a la raza. Ojo un poco defectuoso por ectropión. Buena oreja. Movimiento correcto.— Calificación: MB. 7 puntos.
- BARTOLO: 13-4-82, por Manay y Kali - Elicerio Delgado - Elicerio Delgado. Presentación no óptima, pero es el mejor perro del grupo. Buena espalda y cuello. Cabeza típica. Hocico excelente. Ojo un poco abierto. Sería de-

seable mayor fortaleza del posterior.—Calificación: MB -  $1^{\circ}$  + 8 puntos.

55. ROY: 12 meses - Sin genealogía - Se desconoce - Andrés Vázquez.— Tronco un poco largo. Buena espalda y línea dorsal. Cabeza correcta en el tipo. Buena oreja, con ojo un poco abierto, sin ser defectuoso. Un poco más oscuro sería deseable. Codos relaiados.— Calificación: MB - 7 puntos.

60. ZAR: 18 meses, por campeón Mol del Tudal y Facha - Sáez Aritio - Tomás Alonso Ortiz.— Tronco bueno. Posterior óptimo. Cabeza un poco pesada. Cráneo bueno. Ojo un poco abierto. Buena oreja. Buen manto. Codos relajados. Buen pecho.— Calificación: MB - 7 puntos.

#### CLASE: JOVENES HEMBRAS

18. SAMBA: 12 meses, por Dari y Paloma - Obregón - Aurelio González.— Pesada, puede ser en demasía (DF). Buen tronco. Buena grupa. Hocico corto (DF).— Calificación: B - 6 puntos.

19. LUZ: 18 meses - Sin genealogía - Ayala - Juan Lozano Peñaranda. — Optima formación. Bella cabeza. Ojo correcto. Labio un poco escaso. Buena expresión y movimiento. — Calificación: Exc. 9 puntos.

20. Sin calificar.

21. LUNA: 14 meses, por Popi y Sola - Juan Lorenzo - Carlos Lorenzo.— Buen tronco. Cabeza con hocico ligero. Ojos claros y con ectropión (DF). Buena oreja. Movimientos de manos defectuosos.— Calificación: B - 6 puntos.

 CEIDA: 18 meses, por y Diana - Se desconoce - Sr. Arsenio.— Estatura ligera y pequeña (DF). Hocico corto con expresión de braco francés.—

Calificación: B - 6 puntos.

23. MILVA: 10 meses, por Sáiz y Milva - José María Gañán - José L. Pérez de la Fuente. Buena de esqueleto. Buena línea dorsal. Buen tercio posterior. Buena oreja. Cabeza típica. Buen hocico. Ojos un poco claros y de párpados cedidos (DF).— Calificación: Exc. - 9 puntos.

24. LINDA: 14 meses - Sin genealogía - Prudencio Martínez - Balbino Ballesteros. — Buen tronco pero corta de miembros (DF). Cabeza ligera, aspecto sabueso. Ojos defectuosos (DF).

Calificación: B - 6 puntos.

44. BRUNA: 19 meses - Mancio de Talluntxe y Kali - Gregorio Fernández. Gregorio Fernández. Buena cabeza. Buen tronco y tercio posterior. Tren anterior abierto de codos (DF). Pies cedidos, falanges planas (DF). Mal movimiento delantero y labio un poco huido.— Calificación: MB - 7 puntos.

56. SUTRA DE SADU: 16 meses - Visnu de los Valles de la Vera y Gris - J. L. Martín - Martín Vázquez. Anterior no correcto (DF). Compacta de hueso. Poco fuerte de carnes. Buena cabeza. Buen Manto. Posterior correcto.—Calificación: MB + 8 puntos.

61. FANY: 14 meses, por Loki y Sola - Carlos Lorenzo - J. Bautista Labios. — Línea dorsal ensillada (DF). Aplomos anteriores defectuosos (DF). Movimiento muy flojo (DF). Cabeza discreta. Manto demasiado oscuro. — Calificación: B - 6 puntos.

65. DIANA: \(\frac{10\) meses - \sin\\ genealogía.\)
Se desconoce - Antolín Hernández.—
Grupa demasiado derribada (DF).
Ojos claros (DF). Ectropión (DF).
Codos despegados en movimiento
(DF). Orejas móviles y mal implantadas (DF).— Calificación: B - 6 puntos.

#### CLASE: ABIERTA MACHOS

ROY: 4 años, por Otto y Tula - Antonio Rodríguez Mena - Antonio Rodríguez Mena.— Buen tronco. Muy abierto el tren anterior (DF). Cabeza muy pesada (DF). Pelo demasiado largo (DF). Movimiento discreto.— Califiación: B - 6 puntos.

26. Sin calificar.

TON: 3 años, por Sol. y Ayala - Dionisio Ayala Díez.— Buen tronco, pie recortado, cabeza con cara corta (DF) y ojo abierto en el párpado (DF). Buen movimiento. Calificación: MB - 7 puntos.

28. Sin calificar.

 NAY: 20 meses, por Sol y Lázaro - Juan Carlos Delgado. Complexión ligera. Cabeza discreta con labios no muy desarrollados. Buena oreja. Articulación del fémur fuera de la cadera (DF).— Calificación: BB - 5 puntos.

DICK: 29-5-73, por Drake y Chula - Almodóvar - Alberto Tovar. — Aspecto de la raza con muchos caracteres dce linfatismo (DF). Falta de vivacidad (DF). Cabeza muy gruesa, con piel en demasía (DF). Ojo con ectropión abundante (DF). Aplomos muy defectuosos (DF). — Calificación: B - 6 puntos.

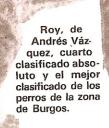
31. MARIANO: 5 años, por Di y Lady - José M.ª Arranz - José M.ª Arranz. Codos muy abiertos (DF). Posterior con angularidades muy rectas (DF). Cabeza muy pesada y corta (DF). Ojo con un poco de ectropión en el párpado (DF). Movimiento discreto.—Calificación: BB - 5 puntos.

32. SAIN: 25-2-78 - Sin genealogía - Elicerio Delgado - E. Delgado. — Perro robusto. Optimo tórax. Cabeza típica de la raza: Ojo con párpado ligeramente relajado. Codos ligeramente relajados. Movimiento correcto. — Calificación: Exc. - 9 puntos.

34. VISNU DE LOS VALLES DE VERA: 19-4-81, Por Sadu y Hila del Tudal - A. Cruz - J. L. Martín Blanco. Un poco alto del pecho con buena alzada de codo. Buen dorso. Buena grupa. Buena angulación. Buen cuello. Cabeza buena. Oreja buena. Se desearía ojos más oscuros.— Calificación: Exc. 9 puntos.

35. US DEL TUDAL: 20-3-82 - Por campeón de España y Francia Faru del Tudal y Olarra del Tudal - Sanz Timón - L.M. García Cano. Buena cabeza. Tórax un poco plano y problema en miembro trasero.— Calificación: MB - 7 puntos.

36. URKO DE LOS VALLES DE LA VERA:
19-4-81, Por Sadu y Hila del Tudal - A. Cruz - Alejandro Fernández
Cueto. Buena línea dorsal. Buena cabeza con cara un poco afilada. Ojos
muy bien pigmentados y cerrados.
Codos un poco relajados. Buen manto
y movimiento.— Calificación: Exc.
9 puntos.



37. PLUTO DE SANTA GADEA: 25-12-81. Por Ton y Campeón España G. Tana del Tudal - Ortega Rico - Ortega Rico.— Optimo posterior. Buena grupa. Buena espalda y cuello. Anterior no muy correcto de frente sin ser defecto. Cabeza típica. Ojo bueno. Cerrado. Buen manto. Movimiento bueno.— Calificación: Exc. 1º - 10 puntos.

38. RODAS: 24-5-80, Por Campeón España y Francia Farú del Tudal y Ria Ignacio Palomeras - Félix Calvo.— Buen aspecto y construcción. Crupa un poco caída. Buena espalda y cuello. Codos un poco relajados. Cabeza de buen volumen. Párpados un poco relajados. Excelente trote.— Calificación: Exc. - 9 puntos.

cación: Exc. - 9 puntos.

39. ARNO DEL TUDAL: 14-5-80. Por Sil del Tudal y Ala del Tudal - Sanz Timón - García Arina. Aspecto general correcto. Optimos aplomos anteriores, cuello, espalda y cabeza. Ojo correcto, bien pigmentado. Tren postgerior poco consolidado. Buen movimiento.— Calificación: Exc. - 9 puntos.

40. MONTES: 22-enero-82. Por Campeón España Mol del Tudal y Z. Xesy del Tudal. Hernández Moreta - Hernández Moreta.— Perro robusto. Pies grandes. Cabeza buena. Cara un poco corta. Ojo un poco relajado del párpado. Buen movimiento.— Calificación: MB - 7 puntos.

66. DIN: 21 meses - Sin genealogía - Se desconoce - Marina Petrivena.—
Tronco robusto. Tórax muy amplio.
Buena grupa. Cabeza muy pesada.
(DF). Cráneo largo. Ojo de párpados abiertos (DF), y claros (DF). Tren anterior débil.— Calificación: BB

5 puntos.
5 puntos.
7 THER: 3 años - Sin genealogía - José M.ª García - Armando Morales Pardo.
8 Bajo de talla (DF). Boca con prognatismo de dientes (DF). Tronco bueno.
Cabeza con depresión. Frente nasal muy marcado (DF). Ojos un poco claros. Movimiento bueno.— Calificación: BB - 5 puntos.

#### CLASE: CAMPEONES MACHOS

59. Campeón España - Mol del Tudal: 15-11-78 - Campeón de España y Francia - Farú del Tudal y Campeón de España G. Tana del Tudal - Sanz Timón - Sanz Timón.— Perro óptimo, que se representa delgado. Cabeza, cuello y línea dorsal excelente. Buenos aplomos. Párpado inferior relajado. Buenas pigmentaciones y color de ojos. Buena capa. Excelente trote. Porte de cabeza y distinción.— Calificación: Exc. 1º - 10 puntos.

#### CLASE: ABIERTA HEMBRAS

- DIANA: 5 años Sin genealogía Se Desconoce - Arsenio Herreros. Fuera de talla por el límite inferior. Miembros muy cortos. Buena cabeza. Sangre de razas pequeñas.— Calificación: Insuficiente.
- LINA DEL TUDAL: 22-8-81, por Campeón de España y Francia Farú del Tudal y Anca del Tudal Sanz Timón González Antón. Buen tronco. Buena línea dorsal. Cabeza de gran calidad. Ojo de párpado relajado. Buena oreja. Codos despegados (DF). Calificación: MB 7 puntos.
- 43. INFANTA: 4 años, por Cid y Roa Se desconoce - Carlos González Antón. Buen tronco. Cabeza con cara corta (DF). Buena oreja. Prognatismo (DF). Buen movimiento.— Calificación: B 6 puntos.
- 44. BRUNA: 19 meses, por Mancio de Talluntxe y Kaly de Talluntxe. Gregorio Fernández - Gregorio Fernández. Sin calificar. Retirada.
- 45. KALY: 5-6-79, por Campeón Jin de Talluntxe y Yudi de Talluntxe Eustaquio Echary Gregorio Fernández Vallejo. Típica, distinguida. Buen cuello. Buena grupa. Tronco un poco largo. Cabeza de gran calidad con ojo cerrado. Occipital un poco marcado. Trote con distinción.— Calificación: Exc. 1º 10 puntos.
- 46. O. RITA DEL TUDAL: 21-8-78, por Campeón de España y Francia Farú del Tudal y Ala del Tudal Sanz Timón Alberto Tovar. Tipo muy pesado. Cabeza demasiado grande. Ojo muy relajado de párpados. Cerrado del tren posterior.— Calificación: B 6 puntos.
- TOÑA: 28-10-76, por Dick y Beti Perreras Burgalesas Alberto Tovar.— Pie grande y abierto (DF). Tren anterior no correcto. Cabeza con cara corta (DF). Buena oreja. Movimiento dificultoso (DF).— Calificación: B - 6 puntos
- HITA: 2 años, por Bolo y Se desconoce - Javier Plaza. Buenos aplomos, tronco un poco largo. Buena cabeza. Buena oreja. Buen movimiento.— Calificación: MB - 7 puntos.
- MILVA: 25-2-78 Sin genealogía -Elicerio Delgado - Elicerio Delgado.— Buen pie. Cabeza excelente. Oreja óptima. Buena grupa, sería deseable mejor. Línea dorsal. Buena espalda y movimiento. Calificación: Exc. - 9 puntos.
- BRIS: 13-4-82, por Mancio de Talluntxe y Kaly de Talluntxe - Gregorio Fernández - Félix Calvo. Buenos aplomos. Buen posterior. Buen cuello. Buena conformación. Buena cabeza y oreia. Ojo un poco abierto. Camina

#### PRUEBA FUNCIONAL DE CAZA

Coto Social de ICONA de Peral de Arlanza. Jueces: Sr. Ciceri y Sr. Madinabeitia. Día 31 de octubre de 1983. Tiempo: frío con viento norte — 8 mañana: 19°C; 3 tarde; 9º C humedad baja. Terreno: siembra de esparceta y monte bajo. Especies: codorniz sembrada y caza salvaje, perdiz, liebre y conejo.

Puntuaciones de partida en belleza: 10 puntos al Exc. 1º 7 puntos al MB 9 puntos al Exc. 6 puntos al B 8 puntos al MB + o MB 1º 5 puntos al BB (30) PUNTOS CLASIFICACIONES TRABAJO (20) CACHORROS BELLEZA (10) Tierra (15) Agua (5) S.O. S.O. 8 MB + 7 MB SO BORA DEL TUDAL S.O. DONA DE SANTA GADEA JOVENES 7 MB 3 SO ROY. **7 MB** S.Q. ODIN 7 MR S.O. LUNA DEL TUDAL No participó S.0 Llesús Gil) (No compite en belleza) ABIERTA MARIANO. 6 BB .S.O. MONTES 7 MB. URKO DE LOS VALLES -9 Exc. DE LA VERA US DEL TUDAL -7 MR S.O. SO -9 Exc. RODAS 50 SO -9 Exc. BRIS. S.O. 7 MR SO S.O. 8 MB + CHANTA DE LOS VALLES
DE LA VERA
PLUTO DE SANTA GADEA.
Campeona G. TANA 6 BB. 5.0. -10 Exc. 19-10 Exc. 1º S.O. .S.O. DEL TUDAL

Campeón P. MOL DEL

**ABREVIATURAS** 

SO

S.O.

SO

MB - Muy bueno B - Bueno BB - Bastante bueno S. O. - Sin ocasión DF - Defecto

muy bien.— Calificación: Exc. - 9 puntos.

10 Exc. 1º

No participó.

9 Exc. -

TUDAL.

HOMERO

(Sáez de Montagut Aritio) (No compite en belleza)

Exc. 1 - Excelente 1º

Excelente

- EPER DEL BAZTAN: 31-8-81, por Campeón de España Luiss y Campeón de España Maider de Talluntxe - Guillermo Reparaz - García Arina. — Bien constituída. Buena angulación. Buen cuello. Buena cabeza. Buena oreja. Buen hocico. Escasa de condiciones. Codos un poco despegados. — Calificación: MB - 7 puntos.
- 52. LINDA DEL BAZTAN: 31-8-81, por Campeón de España Luis y Campeón de España Maider de Talluntxe Reparaz García Arina. Línea dorsal un poco vencida. Buen tren posterior. Pies un poco abiertos. Cara un poco cortada. Buena oreja. Codos un poco despegados.— Calificación: MB 7 puntos.
- 53. V. LUNA DEL TUDAL: 29-5-82, por Campeón de España Ris del Tudal y Oca del Tudal - Sanz Timón - Gutiérrez Casado. — Perra armónica de talla no muy alta, aunque correcta. Buena cabeza. Buen manto y movimiento. — Calificación: MB + 8 puntos.
- 54. CHANTA DE LOS VALLES DE LA VE-RA.—Mayo 82 - Por Campeón de España Mol del Tudal y Luna de los Valles de la Vera - Andrés Cruz - Leonardo Navarro. Impresión de perra ligera. Cabeza con distinción. Labio un

- poco retraído, sería deseable ojos más oscuros. Movimiento discreto.— Calificación: BB - 5 puntos.
- 67. MICA: 4 años Sin genealogía Manuel Alonso Manuel Alonso.— Buen pie. Buen cuerpo. Bien cuadrada. Cabeza con ojo un poco abierto (DF). Ojo de buen color. Buena oreja. Buen movimiento. Calificación: MB + 8 puntos.
- 68. LA: 3 años y medio sin genealogía. Se desconoce - José Antonio García. Complexión ligera (DF). Ojo con encantis (DF) (Hermia de lagrimal). Condición escasa. Discreto movimiento. Calificación: B - 5 puntos.

#### CLASE: CAMPEONES HEMBRAS

- 57. Campeona de España GRIS: 2-6-59, por Pecas y La —Alejos— Pita Martín Blanco. Escasa presentación. Cuello un poco cilíndrico. Espalda muy buena. Buena línea dorsal. Cabeza óptima. Buen posterior y movimiento. Calificación: Exc. 2º 9 puntos.
- 58. Campeona de España G. TANA DEL TUDAL: 13-12-76, por Kan del Tudal y Trala Sanz Timón Ortega Rico.— Buena espalda y cuello. Cabeza típica. Buenos ojos. Buena oreja. Buen movimiento. Condición de presentación no óptimo.— Calificación: Exc. 1º. 10 puntos.